



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA
VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

RÍO CUARTO, 24 de abril de 2024.

VISTO, el Expediente Nro. 144331, la Resolución de Consejo Directivo Nro 444/2023, la Resolución de Consejo Superior Nro: 095/2024, y el pedido de incorporación de la **Prof. Patricia Mónica BARBERIS**, docente del Departamento de Matemática de la Universidad Nacional de Río Cuarto al Cuerpo Académico de la Diplomatura Superior en Tópicos de Ciencias de Datos; y

CONSIDERANDO

Que por Resolución de Consejo Directivo Nro 444/2023 se propone la creación y apertura de la primera cohorte de la Diplomatura Superior en Tópicos de Ciencias de Datos, aprobada por Resolución de Consejo Superior Nro: 095/2024.

Que el Director de la Diplomatura Superior en Tópicos de Ciencias de Datos, Dr. Marcelo Ruiz, solicita la inclusión de la Prof. Patricia Mónica BARBERIS, docente del Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, al Cuerpo Académico de la misma

Que por Disposición Nro 035/2024 de la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional de la Universidad Nacional de Río Cuarto, se le otorga Mérito Equivalente a favor de la Profesora Patricia Mónica Barberis para desempeñarse como docente de la Diplomatura Superior en Tópicos de Ciencias de Datos.

Que la inclusión de nuevos docentes son un aporte formativo de nuevos temas específicos de la Diplomatura Superior en Tópicos de Ciencias de Datos.

Que se cuenta con el aval de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1ro. Aprobar la incorporación al Cuerpo Académico de la Diplomatura Superior en Tópicos de Ciencias de Datos de la **Prof. Patricia Mónica BARBERIS (DNI Nro. 20.283.540)**, docente del Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas, Fco-Qcas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

ARTICULO 2do. Elevar la presente resolución al **CONSEJO SUPERIOR** de la UNRC, previa ratificación por parte de la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional de la UNRC.

ARTICULO 3ro. Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN Nro.: 101/2024



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 24 de abril de 2024 a las 18:29:29

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2024_101_Incorporacion Patricia Barberis Diplomatura [845bd3]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARCELA ELENA DANIELE
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARCELA BEATRIZ MORESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.